



## CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS RESUMEN

Editado por Región Liguria



## CENTRO TECNOLÓGICO FORESTAL DE CATALUNYA (CTFC)

**Título:** LA REGULACIÓN MICOLÓGICA COMO SISTEMA DE PAGO POR SERVICIO AMBIENTAL (PSA)

**Principales objetivos:**

- incentivar la gestión forestal para el mantenimiento de la producción y la conservación de setas.

**Breve descripción:**

Los bosques son una fuente tanto de recursos renovables como de servicios, no tangibles. En Catalunya la estructura del bosque es el resultado de una fuerte influencia antrópica, de su abandono y de su consecuente falta de gestión.

El 63% de la superficie en Catalunya está cubierta por bosques siendo el 77% de propiedad privada, lo que significa que la responsabilidad última de la gestión forestal recae en los propietarios privados. Ante la mayor sensibilización por parte de la sociedad acerca de las funciones ambientales y sociales que proporcionan los bosques y su creciente demanda, la gestión debería garantizar la provisión de estos bienes y servicios. En concreto, los productos forestales no madereros tienen un peso muy importante en el entorno mediterráneo, ya que habitualmente son recolectados libremente por gran parte de la sociedad. En este contexto, los gestores de recursos naturales requieren nuevos incentivos que estimulen una gestión forestal encaminada a la conservación y mantenimiento de estos recursos. Entre estos incentivos, los PSA surgen como una opción interesante para contribuir a la diversificación de las fuentes de financiación para dicha gestión.

En el marco del proyecto SylvaMED se han desarrollado dos experiencias piloto de pago por derecho a recolectar setas, una en un bosque público y otra en un bosque privado. En ambos casos, la idea es que los recolectores pagan por una licencia que autoriza a recolectar una cantidad determinada de setas –estipulada según el equilibrio entre producción y recolección– y, los ingresos percibidos por el propietario del bosque se destinan a prácticas forestales vinculadas a la mico-silvicultura así como a ofrecer servicios adicionales a los recolectores. Mientras que el pago en el bosque público consiste en una tarifa única para recolectar setas durante toda la temporada de otoño, el pago en el bosque privado asigna el derecho diario a recolectar.

Para comprobar el grado de aceptación entre los recolectores que pagaron la cuota, durante la prueba piloto desarrollada en el bosque público se utilizó un cuestionario a través de Internet a completar por los usuarios. Los resultados mostraron que el sistema de pago por autorización está mayoritariamente aceptado.

Para establecer la cantidad a pagar se consultó a varios expertos y se tuvieron en cuenta escenarios de referencia similares en otras zonas cercanas y los resultados de un estudio previo de valoración realizado en la comarca del Solsonès (Martínez de Aragón, *et al.*, 2010). De acuerdo con este último,, el valor mínimo asociado (coste de viaje) a la actividad de recolección fue aproximadamente de 30 euros / persona / día en el período 2001-2003. Con esta referencia, se evidencia que la introducción de un pago por recolectar reduce el excedente del recolector, es decir, los beneficios que le reporta la actividad en si misma. Para compensar esta pérdida, y a cambio del pago, el usuario debe recibir otros beneficios como, por ejemplo, puntos y material informativo, indicación de rutas micológicas, oferta gastronómica, etc.

Los expertos sugirieron que para el área forestal pública se estableciera un trato preferente a los habitantes locales, de forma que la aceptación del pago por parte de los usuarios se vería favorecida. En el caso del bosque privado, la cuota a pagar se definió en base a criterios del propietario y de acuerdo con la opinión de otros agentes implicados.

## CENTRO DE LA PROPIEDAD FORESTAL (CPF)

**Título:** APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES EN RELACIÓN A LOS BOSQUES Y EL AGUA EN CATALUNYA

**Principales objetivos:**

- establecimiento de mecanismos de PSA en relación a la provisión y calidad de agua derivada de la gestión forestal.

**Breve descripción:**

La contribución de los bosques al ciclo hidrológico es un servicio ambiental con gran potencial en el sector forestal. En este sentido, el Centro de la Propiedad Forestal (CPF) de Catalunya ha desarrollado una acción piloto basada en el establecimiento de mecanismos de pago por servicios ambientales (PSA) de los bosques en relación al agua, especialmente por las funciones de regulación (provisión y calidad) que proporciona una gestión forestal óptima.

Para ello, se ha estudiado el uso eficiente del agua en dos especies forestales, el pino carrasco y la encina, comparando varios tipos de gestión con la no gestión. El estudio se realizó utilizando el simulador GOTILWA + (CREAF, 2009) y los resultados indicaron que todos los modelos forestales probados implican una mejora en la eficiencia del agua por parte de la vegetación en comparación con la no gestión. También se estudiaron los posibles mecanismos de implementación de un pago (PSA) (actores, marco legal, fuentes de financiación, etc.) por los beneficios que aporta la gestión forestal en la provisión y calidad del agua en el ámbito de Catalunya.

Gracias a los estudios realizados en el marco del proyecto SylvaMED, ha sido posible difundir ampliamente los sistemas de PSA y empezar a reducir la brecha de comunicación existente entre gestores forestales y gestores del agua.

# CENTRO REGIONAL DE LA PROPIEDAD FORESTAL PROVENCE-ALPES-CÔTE D'AZUR (CRPF PACA)

## Título: DEFINICIÓN DE UN PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) DE LOS BOSQUES EN EL CICLO DEL AGUA

### **Principales objetivos:**

- disponer de un método para evaluar la vulnerabilidad de las cuencas hidrográficas forestales ante la erosión hídrica y la turbidez
- proteger los humedales del Parque Natural Regional de Verdon presentes en bosques privados
- proteger las zonas de captación hídrica

### **Breve descripción:**

1. Vulnerabilidad a la erosión (Siagne, Var y Alpes-Maritimes). Se obtuvo un método para evaluar la vulnerabilidad de las cuencas hidrográficas forestales a la erosión hídrica y a la turbidez, demostrar el impacto positivo de los bosques en el ciclo del agua y poder dar a conocer esta relación a todos los agentes implicados en la implementación de planes de gestión de los cursos fluviales.

El método utiliza un modelo (SIG), que da información de la vulnerabilidad global a la erosión en la cuenca forestal según tipología de masa forestal. El modelo sin o con poca masa forestal, a través de la simulación de un incendio, una enfermedad, sequía o sobreexplotación, muestra una alta vulnerabilidad a la erosión y aparición de turbidez.

2. Conservación de humedales (Verdon). Se ha trabajado en colaboración con el Parque Natural Regional de Verdon, organismo que gestiona un gran número de humedales presentes en bosques privados. Se realizaron reuniones con los propietarios forestales privados para dar a conocer las prácticas de gestión óptimas para la conservación de humedales y para sensibilizarlos acerca de la importancia de conservar estos espacios, que desempeñan un importante papel en el almacenamiento de agua y que albergan una alta diversidad biológica. Esta acción se presentará a la Agencia Regional del Agua, como organismo público encargado de recaudar los impuestos del agua, para que parte de estos ingresos se destinen a la conservación y el buen manejo de los humedales.

3. Calidad del agua (ciudad de Gap). Se ha elaborado un plan de gestión forestal para la protección de 6 zonas de captación de agua que aprovisionan a la ciudad de Gap, involucrando a 21 propietarios forestales en 12 hectáreas. Se han organizado reuniones con los propietarios para conocer mejor sus objetivos y el uso que hacen de estas áreas. El municipio está dispuesto a tener en cuenta el papel de los propietarios, mediante el respeto a los usos que los propietarios hacen de sus bosques y asumiendo financieramente el pago de una ayuda para fomentar la gestión forestal adecuada y los posibles sobrecostes ocasionados. El sistema de PSA se basa en que el beneficiario paga una parte del coste de la prevención contra los incendios en los bosques situados alrededor del lago que abastece de agua potable a la ciudad de Gap.

Se han llevado a cabo diferentes estudios para demostrar la función de los bosques en el ciclo del agua, con el fin de obtener algún tipo de "compensación". En el caso de los humedales, la idea es que los propietarios de bosques puedan recibir alguna ayuda por aplicar una gestión forestal que contribuya a su conservación. Considerando la erosión y la turbidez, el objetivo es obtener prácticas de aclareo y explotación forestal para cada caso concreto, que fomenten una relación sinérgica entre los propietarios forestales y los agentes locales. El consorcio

responsable del suministro de agua potable para las ciudades del golfo de Saint Tropez ha pagado 50.000 € (6,25 € / ha / año) en un contrato por los cuatro primeros años, seguido de otro de 72.400 € (9 € / ha / año), destinado a financiar trabajos de mantenimiento y prevención contra incendios forestales en los bosques situados en laderas de la cuenca. La suma corresponde a la parte de financiación propia que las ciudades de la cuenca deberían aportar.

## CENTRO REGIONAL DE LA PROPIEDAD FORESTAL LANGUEDOC-ROUSSILLON (CRPF LR)

### Título: PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PARA MANTENER ACTIVIDADES RECREATIVAS PÚBLICAS EN BOSQUES PRIVADOS

#### **Principales objetivos:**

- disponer de argumentos técnicos y financieros contrastados para que la función social de los bosques sea aceptada por los propietarios privados e integrada en su gestión forestal.
- concienciar a los agentes potenciales - autoridades locales, agentes de turismo y ocio, usuarios de los espacios naturales... – acerca de la urgente necesidad de su implicación a través de sistemas de PSA.
- apoyar y estimular la gestión sostenible de los bosques mediterráneos privados mediante compensaciones por sus funciones y servicios prestados.

#### **Breve descripción:**

En algunas regiones eminentemente forestales, en zonas turísticas o en las afueras de las ciudades, la frecuentación de público puede ser muy importante. A menudo, esto conlleva la degradación del medio natural, conflictos con las actividades de gestión forestal o la amenaza de conservación del hábitat natural. El control del acceso y uso de los bosques mediterráneos es una condición esencial para garantizar su equilibrio. Para implementar la buena práctica, inicialmente se ha seleccionado el Parque Natural de Narbonnaise como zona piloto, por ser un destino muy turístico. Para contribuir al mantenimiento de las actividades recreativas de esta zona, básicas para el bienestar de las personas, es muy importante ayudar a los propietarios forestales privados a tomar conciencia de la función social que desarrollan sus fincas: se han elaborado varias propuestas de estudio para controlar la frecuentación anárquica y la consiguiente degradación de las fincas, y se han presentado a los propietarios forestales del Parque Natural para que puedan tener una percepción positiva del acceso a sus bosques por parte del público.

Este mensaje y el inicio de la colaboración entre organizadores de actividades recreativas, autoridades locales y propietarios forestales, han permitido adoptar medidas para la puesta en práctica del PSA en 3 zonas piloto (Parque Natural de la Narbonnaise, en Aude; montaña del Canigou, en Pirineos orientales; y Lamalou-les-Bains, en Hérault). La percepción mayoritaria del público es que "la naturaleza es de todos" y que la necesidad de naturaleza de las personas, no tiene fronteras. Sin embargo, puesto que a menudo el desconocimiento de las funciones ambientales de los ecosistemas puede conllevar la degradación del medio natural, los esfuerzos de información y sensibilización al público deben continuar, especialmente acerca de la gestión forestal privada, las normas comportamiento en el medio natural y la contribución del propio público en su conservación. La dificultad recae en elegir los procedimientos adecuados para asegurar un buen control de la frecuentación y conseguir que este mensaje sea comprendido. Sería deseable integrar plenamente la metodología utilizada en debates más amplios sobre el desarrollo sostenible, ya que la creación de sistemas de PSA puede ser un complemento económico en bosques de bajo rendimiento y contribuir a su prevención ante incendios (Parque Natural Regional de Narbonnaise), y además, puede incentivar el desarrollo económico de ciertas zonas, mediante una importante participación de los propietarios forestales en actividades turísticas locales (montaña del Canigou).

Se ha trabajado en la implementación de 3 tipos de PSA:



1 /un pago realizado por parte de las autoridades locales a los propietarios, que incluye la función social y el interés colectivo generado por bosques privados

2 /una contribución para el desarrollo innovador y sostenible de recursos recreativos en bosques privados para su uso por parte del público general

3 / una "tarjeta multi-pass", de adquisición del permiso de uso multifuncional en bosques privados

Las experiencias realizadas en las zonas piloto muestran que el primer tipo de PSA (pago por parte de las autoridades locales) es el más aceptado, ya que tiene en cuenta las expectativas colectivas de la población en cuanto al uso recreativo de los bosques. El segundo tipo de PSA también ha sido bien aceptado, ya que puede crear actividades económicas complementarias. Aún así, la implementación de este sistema es a priori más compleja, siendo la experiencia del proyecto SylvaMED la única de este tipo realizada hasta el momento.

La "tarjeta multi-pass", implementada en Lamalou-les-Bains, ha sido menos aceptada, por su novedad y falta de precedentes. En esta zona piloto también sería recomendable aplicar el primer tipo de PSA.

Para cada una de las experiencias piloto, se ha realizado una estimación de los costes de organización, funcionamiento, control y seguimiento.



## DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE LIGURIA

### Título: FOMENTO DE LA GESTIÓN FORESTAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS HIDROLÓGICOS A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE PSA

#### Principales objetivos:

- reducción de los riesgos hidrológicos y geomorfológicos en zonas sensibles;
- búsqueda de beneficios para los propietarios forestales: aumento del valor de la madera a través de la creación de una cadena corta de aprovechamiento local (pequeñas plantas de biomasa, productos de madera, etc.);
- Informar a los ciudadanos y a las partes interesadas acerca de los beneficios, usos sociales y servicios ambientales de los bosques en las zonas amenazadas por riesgos hidrogeológicos.

#### Breve descripción:

Se ha llevado a cabo una acción piloto en la zona del valle de Polcevera, cercana a la ciudad de Génova y formada por tres municipios: Ceranesi, Mignanego y Campomorone. La zona ha sido elegida por su proximidad a la ciudad de Génova, por tener una amplia superficie forestal y por presentar varias problemáticas hidrogeológicas y de desprendimiento de suelo que pueden amenazar numerosos elementos antrópicos. .

Se han realizado las siguientes acciones:

- Estudios geológicos y forestales en áreas abandonadas y que presentan riesgo hidrogeológico; estudio de la estructura de la propiedad, resultando en más de 120 grupos de propietarios, con fincas de pequeña superficie. En el desarrollo de la acción piloto se involucraron un gran número de propietarios.
- Actividades de gobernanza: 6 reuniones con representantes de las administraciones públicas y técnicos de la Región de Liguria y de los municipios involucrados, 5 reuniones con los propietarios privados, municipios, empresas y operadores forestales para trabajar conjuntamente y crear un aprovechamiento forestal económicamente sostenible. Creación de un nuevo Consorcio Local mediante la asociación entre propietarios y empresas y surgido en el marco del proyecto SylvaMED.
- Análisis de los costes y beneficios de la cadena de suministro local de madera y un estudio sobre la posible implementación de un sistema de PSA por el uso de la madera en zonas de riesgo hidrogeológico. Para la implementación del esquema de PSA ha sido necesario llevar a cabo algunas actividades adicionales para el desarrollo de la cadena de suministro de madera y de otros productos no madereros:
  - Incrementar la demanda de madera local, a través de la instalación de pequeñas plantas de calefacción por biomasa en edificios públicos municipales
  - Evaluar el ahorro potencial anual que podrían tener los municipios una vez sustituidas las instalaciones tradicionales de calefacción (en una escuela, por ejemplo) por otras funcionando con biomasa local. Una parte de este ahorro podría ser invertido por los municipios, como PSA. Para 1 hectárea forestal en el área piloto, se ha estimado un ahorro aproximado de 20.000 € por utilizar biomasa procedente de la madera local para la calefacción de 2 edificios públicos, en lugar de las plantas de combustible actuales.

La gestión de este PSA podría cederse al Consorcio de los Propietarios y Empresas creado, para la promoción de nuevas actividades y para el mantenimiento del territorio y ser el primer mecanismo compensatorio a desarrollar en el territorio con el objetivo de fortalecer la

economía forestal local. En el futuro, el Consorcio podría desarrollar también otros PSA como licencias de recogida de setas, o tarjetas de ocio en áreas verdes convenientemente ordenadas y preparadas para el desarrollo de actividades recreativas al aire libre, etc.

La mayor dificultad encontrada ha sido la transferencia del concepto de pago por usos sociales y servicios ambientales: los pagos son más aceptados cuando los usuarios perciben claramente los beneficios y el valor de estas funciones y servicios (por ejemplo, en términos de dinero ahorrado o de inversiones en el territorio).

## **Título: RECOLECCIÓN DE SETAS EN LIGURIA: EL CONSORCIO DEL VALLE DE STURA**

### **Principales objetivos:**

- aumentar el grado de sensibilización de los ciudadanos y turistas acerca del valor de los bosques
- aumentar el número de recolectores de setas locales y el número de tarjetas adquiridas
- desarrollar una economía local basada en el turismo y en los productos no madereros

### **Breve descripción:**

Un Consorcio formado por propietarios públicos y privados y empresas en el valle de Stura, en Liguria, ha desarrollado un sistema de regulación de la recolección de setas, a través de una tarjeta de recolector como mecanismo de PSA. Para compensar el pago por parte de los recolectores, ha creado herramientas innovadoras asociadas a la tarjeta, como el uso de tecnología de la comunicación para facilitar el pago en la zona y para dar información de interés sobre el territorio (paneles informativos con códigos QR, instalados a lo largo de los senderos y en los límites de los bosques). Estas herramientas de comunicación pueden ser consideradas también una nueva vía de conexión entre los propietarios forestales y los ciudadanos.

La existencia de un consorcio local es esencial para asegurar la sostenibilidad de este PSA en concreto y, por extensión, también probablemente de cualquier otro tipo de PSA a implementar en Liguria, puesto que el porcentaje de propietarios privados es muy elevado. La existencia de un consorcio permite establecer una gestión común en bosques públicos y privados, especialmente por lo que respecta al acceso al bosque. Los ingresos derivados del pago de la tarjeta de recolección de setas se utilizarán para compensar los costos del mantenimiento de los caminos forestales locales. Este pago sigue las siguientes normas:

1. El pago no es aplicable a los residentes locales, incluso si no son propietarios
2. El pago no es aplicable a los propietarios forestales
3. El coste de una tarjeta diaria es de 8 €
4. El coste de la tarjeta anual es de 30 €

El Consorcio observó algunas dificultades en la aceptación del PSA:

- En algunos municipios cercanos a las áreas del Consorcio, los habitantes pagan por una tarjeta de coste simbólico (5 € al año) que les da derecho a recolectar, de modo que la tarjeta del Consorcio generó algunas insatisfacciones
- Algunas personas consideran que un PSA puede ser un limitante para la actividad turística en esta zona por lo que piensan que no es conveniente hacer pagar a los recolectores
- En el bosque, es difícil distinguir con precisión los límites de fincas de propietarios asociados y no asociados al consorcio, ya que los mapas de fincas no están todavía bien definidos

El cálculo del resultado de este PSA es muy difícil, ya que depende de 2 factores: de la predisposición a realizar el pago por parte de los recolectores y su control y de la disponibilidad anual de setas, muy dependiente de las condiciones climáticas. Por ejemplo, durante la primavera de 2011, después de que algunos recolectores compraron las tarjetas, y ante una producción baja de setas, el Consorcio decidió devolver el coste de esta tarjetas y aplazarlo para el año siguiente.

Así, anualmente, los ingresos del Consorcio pueden ser muy variables, de unos pocos miles de euros a más de 100 mil de euros.

## SERVICIO FORESTAL ESLOVENO

**Título:** APLICACIÓN DE UN PSA PARA PROMOVER LOS USOS SOCIALES DE LOS BOSQUES URBANOS PRIVADOS CERCA DE LA CIUDAD DE CELJE, ESLOVENIA

### Principales objetivos:

- conocer la predisposición de los propietarios forestales a permitir la adecuación de infraestructuras recreativas en su propiedad a cambio de recibir cierta cantidad de dinero por parte del municipio.
- fomentar el uso social / recreativo de los bosques suburbanos, promoviendo el uso multifuncional de los bosques privados.
- promover el Servicio Forestal y incentivar la participación de los diferentes actores.
- apoyar el desarrollo rural mediante la valoración de varias posibilidades de ingresos económicos adicionales para los propietarios forestales privados por la prestación de servicios ecosistémicos en sus fincas.
- informar a los responsables encargados de la toma de decisiones en política forestal sobre los sistemas de PSA y sensibilizarlos de la múltiple importancia de los bosques.

### Breve descripción:

El desarrollo reciente de los usos sociales de los bosques cercanos a Celje se inició a principios de la década de 1990. La encuesta sobre el estado actual de los bosques urbanos de Celje (Hostnik, 1993) y el estudio sobre el desarrollo de las funciones sociales en los bosques urbanos, junto con los conflictos surgidos entre los intereses públicos y privados hicieron hincapié en la necesidad de aplicar una gestión forestal orientada a largo plazo. El Ayuntamiento aceptó la iniciativa del Servicio Forestal local y encargó la elaboración de un plan estratégico para los bosques urbanos de Celje. Este plan fue realizado por el Servicio Forestal y validado por el Ayuntamiento después de mantener reuniones con las diferentes partes interesadas. El plan estratégico forestal urbano de 1996 señaló las siguientes directrices y prioridades para el desarrollo de los bosques urbanos:

- Protección de los bosques urbanos a través de una ley local,
- Mejora de la estructura de propiedad con la redención de los bosques privados,
- Gestión forestal adaptada,
- Desarrollo del potencial recreativo y educativo,
- Mantenimiento regular e intensificación de relaciones públicas y
- Asegurar los recursos financieros estables para la gestión.

En el siguiente período, el desarrollo urbano y la demanda de la población hacia los bosques aumentaron, hecho que provocó que se ampliara el área utilizada alrededor de la ciudad por la popularidad adquirida.

Debido a que estas zonas son de propiedad privada, los conflictos entre diferentes usuarios empezaron a ser más evidentes. Por esta razón, el Servicio Forestal decidió investigar las opciones para redirigir el uso recreativo del área designada y, al mismo tiempo, para evitar el uso inapropiado y los conflictos surgidos.

Se seleccionaron dos zonas piloto en los bosques urbanos de Celje: el área Lokrovec (210 ha) y el área Lahovna (155 ha) que se caracterizan por ser unos bosques de propiedad privada altamente fragmentados, con una superficie media de propiedad de 1.72 ha.

Los temas básicos y las directrices a seguir para entrevistar a los propietarios forestales fueron cuidadosamente seleccionados, así como las potenciales ubicaciones de los senderos y de las rutas de ciclismo.

Los resultados se compararon con las posibilidades y la voluntad de la autoridad local de pagar por el uso recreativo público a través de compensaciones financieras a los propietarios forestales afectados.

Los fondos de la Municipalidad se utilizan para financiar medidas forestales (preparación de la infraestructura) y para compensar la menor producción de madera. Cada propietario recibe cierta cantidad como compensación para permitir la preparación de la infraestructura recreativa adicional en su bosque. El municipio ha favorecido y apoyado las actividades y servicios ecosistémicos más demandadas por la población local. Por lo tanto, la contribución realizada por el Ayuntamiento se considera que es aceptable por los servicios que los ciudadanos reciben. Para determinar la cantidad del pago se utilizó el método de valoración contingente (voluntad a aceptar).

## INSTITUTO AGRONÓMICO MEDITERRÁNEO DE CHANIA (MAICH)

**Título:** Establecimiento de un esquema de PSA BASADO EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN BOSQUES PÚBLICOS MEDITERRÁNEOS

### Principales objetivos:

- promover los usos sociales/recreativos de los bosques
- atraer a más visitantes dispuestos a pagar por la protección de los bosques
- informar a la población local sobre los PSA y aumentar el grado de sensibilización acerca de la importancia de los bosques

### Breve descripción:

La acción piloto se ha llevado a cabo en el bosque de Anopoli / Agios Ioannis en Creta, Grecia, donde a pesar de su lejanía al centro urbano de la ciudad de Chania, recibe un gran número de visitantes nacionales e internacionales especialmente en verano. En los últimos años, el aumento de la población del insecto *Marchallina hellenica*, combinado con el aumento de las temperaturas medias en verano y las lluvias esporádicas pero más intensas durante el invierno, ha provocado estrés a las masas forestales de la zona. Como resultado, se ha incrementado el ratio de árboles muertos, amenazando a todo el ecosistema. El bosque es de propiedad estatal, y debido a recortes presupuestarios y la financiación limitada, no se llevan a cabo las actuaciones de gestión forestal necesarias para hacer frente al problema. El objetivo de la acción piloto fue organizar dos carreras de descenso en BTT y un concurso de tiro con arco, destinando una parte de las cuotas de inscripción a estas competiciones a la financiación de actuaciones forestales de conservación: los usuarios finales del servicio ambiental (los participantes de los eventos deportivos) pagan una cantidad por el servicio que reciben; la mayor parte de la cuota cubre los gastos de organización y la parte restante se dirige a la financiación de acciones relacionadas con la protección de los bosques, lo que garantizará la prestación sostenible del servicio en el futuro.

**Autores:****CENTRO TECNOLÓGICO FORESTAL DE CATALUNYA (CTFC):**

Juan Martínez de Aragón (Dr. ingeniero forestal), Sandra Torreadella (geógrafo), Elena Górriz (economista)

**CENTRO DE LA PROPIEDAD FORESTAL (CPF):**

Teresa Cervera (ingeniero forestal), Noemí Palero (ingeniero forestal)

**SERVICIO FORESTAL ESLOVENO (SFS):**

Robert Hostnik (ingeniero forestal), Tina Simoncic (ingeniero forestal), Dragan Matijasic (ingeniero forestal)

**CENTRO REGIONAL DE LA PROPIEDAD FORESTAL PROVENCE-ALPES-CÔTE D'AZUR (CRPF PACA):**

Louis-Michel Duhén (ingeniero forestal)

**INSTITUTO AGRONÓMICO MEDITERRÁNEO DE CRETA (CIHEAM):**

Chariton Kalaitzidis (ingeniero agrónomo)

**DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE LIGURIA**

Laura Muraglia (ambientóloga), Umberto Bruschini (ingeniero forestal), Paolo Derchi (ingeniero forestal), Andrea Vigo (geólogo)

**CENTRO REGIONAL DE LA PROPIEDAD FORESTAL DE LANGUEDOC-ROUSSILLON (CRPF LR)**

Pauline Marty (ingeniero forestal), Michèle Lagacherie (ingeniero forestal)